

AA. VV. *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo*. Edición de Fernando Larraz y Diego Santos Sánchez. Madrid, Iberoamericana, 2021, 326 pp.

IGNACIO HUERTA BRAVO

*Hamilton College*

FERNANDO LARRAZ y Diego Santos Sánchez son los coordinadores de este volumen dedicado a la historiografía literaria durante el franquismo. En el estudio introductorio, los editores sostienen que buena parte de la literatura española entre la guerra civil y la muerte de Franco –fuera oficial o crítica, seguidista o reactiva, escrita en el interior o en el exilio– tenía el franquismo como lugar de enunciación «bien para seguir sus dictados y difundirlos, bien para intentar ejercer una precaria autonomía crítica localizando alguno de los escasos espacios de indeterminación ideológica y retórica, o bien para intentar subvertir las razones del estado de cosas condenando a la obra a la proscripción y a los estrechos cauces de la circulación clandestina» [18].

Literatura bajo el franquismo que se caracteriza por una serie de anomalías en las prácticas, instituciones y relaciones de poder. Según Larraz y Santos, estas fueron: la ruptura con la tradición literaria de las décadas previas a la guerra civil; la segregación entre las literaturas del interior y del exilio; la uniformidad lingüística y la hostilidad hacia las lenguas regionales; la censura estatal y la autocensura de autores y editoriales; la autarquía cultural; la imposición de unos determinados marcos estéticos de acuerdo con los principios ideológicos de la dictadura; y, consecuencia de las anteriores, la implantación de una historiografía que trató de ahorrar a sus necesidades ideológicas, cuando no de marginar expresiones literarias no orto-

doxas y/o contrarias al *status quo*. Los autores abogan por la revisión del discurso historiográfico de la literatura heredada del franquismo. Con este objetivo, el presente volumen ofrece once trabajos que esclarecen las relaciones entre la censura, las instituciones y los estudios literarios en las casi cuatro décadas de dictadura.

Valeria De Marco analiza la herencia de Menéndez Pelayo y su concepción unitaria del entrelazamiento entre lengua, tradición y religión católica en los estudios y la crítica literarias en el franquismo. Del menendezpelayismo se derivan algunos criterios historiográficos herméticos –como realismo o barroco– y obsoletos –como el de generación– que pretendían encorsetar a los literatos en la especificidad nacional para aislarlos de las corrientes internacionales. Según De Marco, así sucedió con los poetas, novelistas y dramaturgos exiliados, incorporados al canon por criterios folklóricos que eludían su compromiso político y su relación con el exterior.

En la misma línea, Max Hidalgo Nácher cuestiona el canon de la poesía del interior y del exilio establecido por Dámaso Alonso tras la guerra. A juicio de este investigador, tras la publicación de *La poesía de San Juan de la Cruz* (1942), Alonso contribuyó a implantar la estilística católica y a reducir la teoría literaria posterior a unos patrones expresivos en línea con el idealismo y el acientificismo impuestos en los años cuarenta. Esta concepción teológica soslayaba las especificidades críticas y la significación política de la poesía de la posguerra. Según expone Hidalgo citando a Vidal Beneyto, las carencias de este sistema influyeron decisivamente tanto en el retraso de la llegada del estructuralismo y de la semiótica a España, como en su deficiente implantación académica. Como resultado, la universidad española, desde los setenta hasta el siglo XXI, habría asimilado una idea deficiente de estructuralismo continuista con la estilística de Dámaso Alonso y ajena a los cambios paradigmáticos que llevarían al post-estructuralismo, como el cuestionamiento del autor y la unicidad del hecho literario.

Ha de tenerse en cuenta que la contradicción, alimentada por el propio franquismo, entre sus seguidores –defensores de la Fe– y los materialistas –marxistas, masones y todos los demás enemigos de España artificialmente hermanados y reducidos a un bloque monolítico– fue un reduccionismo de la propia propaganda. Pudiera añadirse que muchas de las concepciones idealistas y organicistas del hecho literario heredadas por la historiografía franquista también las compartían antagonistas históricos del catolicismo imperante en la España de finales del XIX, como ejemplifica Giner de los Ríos en sus *Estudios de Literatura y Arte* (1876). Además, la concepción de la literatura como signo del carácter de un pueblo influyó decisivamente en las letras finiseculares así como en la heterodoxa Generación del 98<sup>1</sup>.

Por su parte, Rocío Ortuño Casanova reconstruye la menos conocida historia de Filipinas en torno a la guerra civil y sus relaciones con el franquismo a través de iniciativas diplomáticas, literarias y cinematográficas –véase *Los últimos de Filipinas* (1945), de Antonio Román–. Según la autora, el régimen, mediante organismos como el Instituto de Cultura Hispánica, favoreció la retroalimentación cultural con la antigua colonia, interesado en rescatar, aun cuando solamente fuera en sus aspectos simbólicos y retóricos, el imperio español. El fracaso en el empeño por acercarse al archipiélago, cuya comunidad hispanohablante era ya insignificante a mediados de siglo XX, lo resumía el excéntrico Giménez Caballero en una de sus delirantes anécdotas: «tuve que dar una conferencia en una cueva para ocho personas como si estuviéramos conspirando, aunque qué propaganda íbamos a hacer allí, y había que hacerlo en inglés, así que me retiré de esa expansión» [96].

Berta Muñoz Cáliz es especialista en la relación entre el teatro y la censura franquista. Una de las paradojas que señala la investigadora

---

<sup>1</sup> Véase De Jongh-Rossel, Elena (1985): *El krausismo español y la generación de 1898*, Valencia, Albatros.

refiere al aumento de expedientes de censura durante el aperturismo de los años sesenta debido a un aumento considerable de la representación de obras de autores exiliados y a la proliferación de otras tantas en el interior, críticas con la realidad social. Un caso particular fue el de Buero Vallejo, cuyas obras de los cuarenta y cincuenta salvaron el control de la censura cosechando un gran éxito de público. Por el contrario, en plena etapa aperturista, se atrevió con *La doble historia del doctor Valmy* (1964), que no fue llevada a escena hasta después de la muerte de Franco (1976) debido al descarnado retrato de la tortura policial.

Otros trabajos que comentaremos sucintamente son los de Geneviève Champeau, que examina el recorrido del género de relato de viaje hacia formas más subjetivas y críticas que las inicialmente marcadas por la interpretación teleológica franquista. En el mismo sentido que De Marco y Náchter, Juan José Lanz aborda la historiografía de la poesía y el establecimiento de un canon basado en un concepto acrítico y popularista de generación. El autor expone cómo la aparición de la poesía social cuestionó los cánones clasicistas y antirrealistas asentados a principios de los cuarenta, exaltando el valor comunicativo de la poesía como expresión de una realidad problemática. Sobre las relaciones entre editores, autores y el canon del interior y del exilio a finales de la década de los 50 y principios de la del 60, se centran los trabajos de Navarrete, Vauthier y Larraz. María Teresa Navarrete escribe sobre el homenaje a Machado en Collioure, en 1959, y los conflictos derivados de la iniciativa editorial de Carlos Barral de promocionar una nueva generación de poetas. Bénédicte Vauthier analiza las implicaciones que tuvieron en el mundo editorial la promoción de las nuevas generaciones comprometidas con la poesía social y la anterior generación del exilio. Fernando Larraz trata de las infructuosas iniciativas de reencuentro entre el interior y el exilio. El capítulo de Domingo Ródenas Moya versa sobre la ruptura con la poesía *engagée* y el surgimiento de la neovanguardia, que cues-

tionaba el lugar del autor y el lector hasta la ruptura total con el propósito comunicativo de la literatura. Finalmente, Cristina Suárez Toledano explora el boom de la literatura hispanoamericana como estrategia comercial que favoreció, en su tímida apertura al exterior, la imagen de modernidad del régimen de Franco.

En suma, el presente volumen contribuye al mejor conocimiento de las relaciones entre las instituciones académicas, las iniciativas culturales y los organismos de control del franquismo y la literatura, no solamente en la fase más coercitiva de posguerra, sino también durante el ciclo aperturista del tardofranquismo. De este modo, consideramos que sus autores se enfocan acertadamente en la circulación de la obras literarias en los años sesenta y setenta –consideradas y promovidas, cuando se trataba de dar otra cara del régimen, o prohibidas cuando tenían menor proyección internacional–; documentan magistralmente las divisiones y desencuentros en las operaciones de marketing editorial de ciertos estilos y generaciones contraculturales, permitidas y/o alentadas por el Estado; y exponen detalladamente la pervivencia de determinados cánones heredados de entonces o su influjo en los estudios literarios hasta el siglo XXI.